

## PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE INFORME FINAL DE PROYECCIÓN SOCIAL

Concluido el desarrollo del proyecto, el **Presidente** del grupo presentará el Informe Final correspondiente en formato digital mediante correo de DECANATO: [decanato\\_fcs@ms.upla.edu.pe](mailto:decanato_fcs@ms.upla.edu.pe), indicando el número de expediente;

Adjuntando:

1. Solicitud dirigida a la Decana de la Facultad (FUT y recibo de pago)
2. Informe Final de acuerdo a estructura establecida en el Reglamento de Responsabilidad Social (Anexo 7) incluyendo:
  - Constancia de conformidad de asesor
  - Constancia de conformidad de la Institución
  - Considerar para la entrega del Informe Final, se le otorga 21 días hábiles posterior a la fecha de finalización.

**TODA PRESENTACION DE DOCUMENTOS Y SEGUIMIENTO DE PROYECTO DE PROYECCION SOCIAL SE REALIZA CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE INICIAL, NO INGRESAR DOCUMENTOS SIN INDICARLO PUES GENERARA DUPLICIDAD Y PERDIDA DE INFORMACION.**

**COORDINACIÓN DE RESPONSABILIDAD  
SOCIAL Y BIENESTAR UNIVERSITARIO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

